



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R-DNAT-2021-0949

Salta, 20 de octubre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.186/2021

VISTAS:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Dra. Marta Cristina Sanz , eleva matriz curricular de contingencia perteneciente a la asignatura Extensión Rural, correspondiente al Plan de Estudio 2013 de la carrera Ingeniería Agronómica que se dicta en esta Unidad Académica, y

CONSIDERANDO:

Que el marco normativo de la presente, es la resolución CDNAT-2013-0611, mediante la que se aprueba el Reglamento para la presentación y aprobación de los contenidos programáticos de los espacios curriculares de esta facultad.

Que el Decreto nº 297/2020 estableció la vigencia del aislamiento social, preventivo y obligatorio, medida que fue promulgada y adecuada conforme con la evolución de la pandemia y en virtud de ellos las clases presenciales se encuentran suspendidas para el nivel universitario.

Que la Facultad de Ciencias Naturales, aprobó el reconocimiento de acciones virtuales dado que los equipos de cátedra de las carreras han construido espacios virtuales utilizando las herramientas tecnológicas que consideraron adecuadas para sostener la comunicación y el trabajo académico con los estudiantes.

Que la resolución CDNAT-2020-0094, de fecha doce de junio de dos mil veinte, aprueba el procedimiento para la aprobación de la matriz curricular de contingencia.

Que la Secretaria Académica de la facultad eleva las matrices curriculares de contingencia presentadas por la Escuela de Agronomía que estarán vigentes mientras la universidad no autorice el dictado de clases de forma presencial.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos estipulados en su parte dispositiva.


POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias:

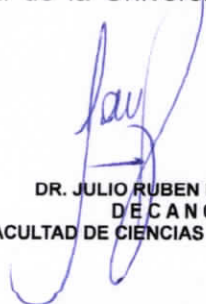
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- APROBAR y poner en vigencia a partir del periodo lectivo 2020 la Matriz Curricular, de la asignatura Extensión Rural - carrera Ingeniería Agronómica- plan de estudios 2013, elevados por la docente Dra. Marta Cristina Sanz, que como Anexo, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- HACER saber a quien corresponda, CUECNa, Escuela de Agronomía, Biblioteca de Naturales, Dirección de Docencia, Cátedra y para la Dirección de Alumnos y siga a esta para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

mc


ESP. ANA PATRICIA CHAVEZ
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



R-DNAT-2021-0949

Salta, 20 de octubre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.186/2021

MATRIZ CURRICULAR 2020

DATOS BÁSICOS DEL ESPACIO CURRICULAR			
ASIGNATURA: EXTENSIÓN RURAL			
CARRERA: INGENIERÍA AGRONÓMICA. PLAN 2013			
Número estimado de alumnos: 40			
Régimen: Cuatrimestral. Segundo cuatrimestre			
CARGA HORARIA: Total: 65 horas		Semanal: 5 horas	
Aprobación por: Examen Final X		Promoción X	
DATOS DEL EQUIPO DOCENTE			
Responsable a cargo de la actividad curricular: Dra. Marta Cristina Sanz			
Docentes			
Apellido y Nombres	Grado académico máximo	Cargo (Categoría)	Dedicación en horas semanales
Sanz, Marta Cristina	Dra. Estudios Sociales Agrarios	Prof. Adjunto	40
Abdo, Ernesto Manuel	Ing. Agrónomo	JTP	20
Auxiliares no graduados :			
Nº de cargos rentados: 2		Nº de cargos ad honorem:	
DATOS ESPECÍFICOS/DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO CURRICULAR			
OBJETIVOS			
General			
Que el/la profesional de la agronomía:			
<ul style="list-style-type: none"> - adquiera una visión totalizadora de la realidad, a fin de poder intervenir sobre la misma en forma responsable - tenga herramientas sociales y económicas que le permitan interpretar los procesos que ocurren en el espacio agrario nacional y regional. - sea capaz de dialogar sin dificultades con los distintos sectores de la producción, sean ellos asalariados criollos o indígenas, campesinos, pequeños productores o empresarios, 			



R-DNAT-2021-0949

Salta, 20 de octubre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.186/2021

reconociendo los aspectos básicos que rigen el proceso de comunicación, teniendo en cuenta los aspectos socio culturales y económicos que influyen las relaciones sociales entre ellos.

Objetivos Cognitivos:

Que las/os estudiantes :

- Adquieran conocimientos sobre las metodologías sociológicas para entender las estrategias socioproductivas de cada sector social presente en el espacio agrario.
- Relacionen los modelos de desarrollo rural con las estrategias de Extensión.
- Adquieran habilidades para promover la capacitación entre los productores, respetando en cada caso las características propias de su cultura.
- Sean capaces de conducir procesos de enseñanza aprendizaje utilizando las metodologías adecuadas a cada caso.
- Aprendan a utilizar metodologías de diagnóstico participativo de diversos ámbitos de aplicación: comunal, zonal, regional y que sean capaces planificar de programas de extensión rural utilizando las herramientas adecuadas.
- Adopten una actitud crítica y reflexiva ante las propuestas de innovación tecnológica con los productores, que le permita integrar conceptos económicos, tecnológicos y sociales.

PROGRAMA

Programa de contenidos en la contingencia:

Los sujetos sociales. Población rural. La problemática socio productiva de la región. Estructura Agraria. Pueblos originarios. Rol de la mujer rural (presencial/virtual)

Panel con productores (virtual)

Extensión rural. Conceptos. Visiones de la extensión. Extensión o comunicación (virtual)

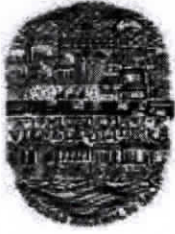
Práctica vivencial de Extensión rural (PVER)*. (presencial/virtual)

Métodos de enseñanza aprendizaje en Extensión Rural. Individuales, grupales y masales.

Uso de la tecnología, watsap, tutoriales, videoconferencias. Técnicas participativas (presencial)

Panel con extensionistas (virtual)

La planificación. Herramientas. El diagnóstico. Planificación de una capacitación, la Unidad de



R-DNAT-2021-0949

Salta, 20 de octubre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.186/2021

aprendizaje. Planificación de proyectos. (virtual)

Presentación de la práctica vivencial de Extensión rural (presencial/virtual)

Evaluación (presencial/virtual)

*Para la PVER se pondrá en contacto a las/os estudiantes con productores y agencias de extensión de diversos lugares de nuestro país para que realicen, entrevistas y/o visitas que les permitan integrar los conocimientos de la materia.

Se utilizará la plataforma virtual para el intercambio de contenidos y tareas de la materia y se trabajará con grupo de whatsapp tal como se vino trabajando los años anteriores.

Contenidos mínimos según Plan de Estudios

Unidad 1: Población rural. Clases sociales. Las clases sociales rurales. Estratificación. Las tipologías de productores. Los estudios antropológicos y sociológicos sobre el sujeto social agrario. La nueva ruralidad

El escenario productivo agrario en el ámbito nacional y regional. La información censal. La problemática socio productiva de los distintos actores sociales. Los pueblos originarios.

Unidad 2: Extensión rural. Conceptos. El origen de la Extensión. La difusión adopción. La innovación tecnológica. Las críticas a la teoría difusionista. Comunicación. Las distintas visiones de la Extensión según el modelo de comunicación y los supuestos de desarrollo. La Extensión Educativa.

Unidad 3: El significado de aprender y enseñar. Principios del aprendizaje de adultos. Los principios metodológicos de la capacitación con productores rurales. Los procesos pedagógicos. La capacitación. Objetivos, curriculum, organización, sujetos de la capacitación.

Unidad 4: Métodos individuales. La visita a la unidad de producción. Encuestas y entrevistas. Planificación de la visita. Métodos grupales: Los grupos, conceptos. Interacción, roles y etapas de desarrollo grupal. Los problemas y conflictos en los grupos. Participación, poder, la comunicación en los grupos. Técnicas de animación y coordinación de los grupos. La unidad de aprendizaje. Métodos masales: Prensa escrita, radio, televisión. Estilos de trabajo con los medios. Alcances y limitaciones de los medios en la extensión.

Unidad 5: Planificación. Conceptos. Los pasos de la planificación. La planificación de Extensión en el contexto de los Proyectos de Desarrollo. El concepto de estrategia. El diagnóstico. Base conceptual. Herramientas para el levantamiento y registro de la información. El diagnóstico



R-DNAT-2021-0949

Salta, 20 de octubre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.186/2021

participativo. Análisis de la información. Presentación de los resultados. El desarrollo de los contenidos de extensión según distintos enfoques. FSR, T+V, desarrollo comunitario. La planificación de Proyectos orientada a objetivos. Los pasos de la PPO. La construcción de la matriz lógica. La evaluación de Proyectos.

Unidad 6: Las modalidades de intervención social en el espacio agrario. El rol de las agencias de cooperación técnica y financiera en el desarrollo rural. La extensión rural en la Argentina. Sus distintas etapas. Las Instituciones oficiales y privadas que intervienen en el desarrollo y la extensión rural en argentina. Las estrategias desplegadas. Enfoque de género. Interculturalidad. La Cuestión ambiental.

ESTRATEGIAS, MODALIDADES Y ACTIVIDADES QUE SE UTILIZAN EN EL DESARROLLO DE LAS CLASES (Marcar con X las utilizadas)

Clases expositivas	X	Trabajo individual	X
Prácticas de Laboratorio		Trabajo grupal	X
Práctica de Campo	X	Exposición oral de alumnos	X
Prácticos en aula (resolución de ejercicios, problemas, análisis de textos, etc.)	X	Diseño y ejecución de proyectos	
Prácticas en aula de informática		Seminarios	
Aula Taller	X	Docencia virtual	X
Visitas guiadas	X	Monografías	X
Prácticas en instituciones	X	Debates	X

OTRAS (Especificar): OTRAS (Especificar): Metodología

ACREDITACIÓN DE LA ASIGNATURA

A) Modalidad virtual (60%): teóricos, guías de estudio, resolución de casos, autoevaluaciones, trabajos de indagación, participación en foros, chat, portafolios, etc.

B) Modalidad presencial (40%): teóricos, parciales, trabajos prácticos, talleres, tutorías, etc.



R-DNAT-2021-0949

Salta, 20 de octubre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.186/2021

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Promoción

Aprobar dos exámenes parciales con 8 puntos sobre 10 de promedio. La nota de cada parcial no debe ser menor a 7 puntos. Sólo se puede recuperar uno.

Asistir al 80 % de los seminarios teóricos presenciales y virtuales

Asistir y aprobar el 100% de los Trabajos Prácticos (Paneles, talleres y giras de estudio, visita guiada). Aquellos prácticos que constan de paneles o visitas a campo serán aprobados con un informe individual o grupal según el caso, cuya nota mínima de aprobación será de 8 puntos sobre 10.

Regularidad

Aprobar dos exámenes parciales con 5 puntos sobre 10. Siendo la nota de cada uno no inferior a los 4 puntos. Se pueden recuperar los dos parciales.

Asistir y aprobar el 90 % de los Trabajos Prácticos incluida la gira de estudio. Aquellos prácticos que constan de paneles o visitas a campo serán aprobados con un informe individual o grupal según el caso, cuya nota mínima de aprobación será de 5 puntos sobre 10.

Libre

Es aquel alumno que no alcanzó la condición de regular o no cursó la asignatura. Para rendir el examen final deberá realizar un trabajo de campo con su respectivo informe sobre algún aspecto de la asignatura. Las características del trabajo son pactadas con la cátedra. Una vez aprobado (Nota mínima cinco sobre diez) podrá acceder a la instancia final en las mismas condiciones que el alumno regular.

Se propone que las clases presenciales que puedan llegar a dictarse para algunas/os estudiantes bajo protocolo estricto de distanciamiento social, sean transmitidas en vivo para el resto del alumnado que posea posibilidades de conectividad óptimas.

La cátedra informará a los estudiantes a) el porcentaje de acreditación alcanzado de manera exclusivamente virtual durante el ASPO y b) la propuesta complementaria presencial a fin de alcanzar la regularidad o promoción.

Una vez que se establezcan las pautas para el regreso, la cátedra dictará la asignatura en base a la matriz de contingencia presentada para:

- Les estudiantes que no accedieron a las actividades virtuales.
- Les estudiantes que accedieron a las actividades virtuales y además deseen hacerlo de forma presencial.

Para ello se podrá realizar de acuerdo a la Res. CDNAT-2018-556:



R-DNAT-2021-0949

Salta, 20 de octubre de 2021

EXPEDIENTE Nº 10.186/2021

- a) Redictado de la asignatura. (intensivo o contra cuatrimestre)
- b) Apoyo mediante tutorías docentes
- c) Apoyo mediante tutorías de pares
- d) Talleres referidos a temas específicos
- e) Tutorías virtuales

**PROPUESTA DEL REGRESO A LA ACTIVIDAD ACADÉMICA PRESENCIAL Y
RECONOCIMIENTO DE ACCIONES VIRTUALES SEGÚN RESOLUCIÓN R-CDNAT2020-094**

Elaboración de matriz curricular de contingencia para la asignatura Extensión Rural

Justificación:

Teniendo en cuenta el contexto de la actual crisis mundial debido a la pandemia declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) originada por el COVID-19 y considerando el principio general de aislamiento social preventivo y obligatorio (ASPO) dispuesto en todo el territorio nacional, elaboramos esta propuesta de dictado de la asignatura Extensión Rural.

Consideramos oportuno manifestar que los docentes que participamos en esta materia, elegimos tomar esta situación como una oportunidad y no como una contingencia negativa. Entendiendo que nos encontramos en un momento de profunda reflexión que muestra los grandes errores que hemos cometido como humanidad, lo que nos permite repensarnos y repensar cada uno de los espacios en los cuales intervenimos. Es así que tomamos este trabajo, como el inicio de una propuesta superadora para el propósito educativo de nuestra asignatura.

En tiempos "normales", la virtualidad ya formaba parte de la realidad de las/os estudiantes, pero en general no era aprovechada en su potencialidad por los docentes para enriquecer el proceso de enseñanza aprendizaje. En estas circunstancias el encuentro con los/as estudiantes nos obliga a contactarnos con los procesos y productos culturales a través de múltiples mediadores en donde como señala Prieto Castillo (1999), "llamamos pedagógica a una mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje".

Al momento de trabajar una propuesta pedagógica es preciso considerar las dimensiones que trabaja Burbules (2014) cuando desarrolla el concepto de ubicuidad y afirma que las revoluciones tecnológicas, culturales y sociales hacen del aprendizaje una posibilidad continua.

A partir de la identificación de los principales conceptos de la asignatura y de las discusiones o



Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta
República Argentina

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL DE MEDICINA
DR. CESAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA
INMORTALIDAD DEL HEROE NACIONAL GENERAL MARTIN
MIGUEL DE GUEMES"

R-DNAT-2021-0949

Salta, 20 de octubre de 2021

EXPEDIENTE N° 10.186/2021

tensiones conceptuales, diseñamos una matriz curricular en donde se incluye el diseño de un cronograma del cursado estructurado en ejes temáticos que se trabajarán bajo diversas modalidades:

Sincrónica: Encuentros virtuales semanales (sistema de videoconferencia) donde se desarrollarán contenidos. Asimismo, se prevé la realización de sesiones de consulta y entrevistas personales por video.

Asincrónica: mediante la plataforma Moodle, donde nos proponemos generar instancias de aprendizaje colaborativo. En esta plataforma compartiremos diferentes producciones, textos, audios, videos, documentos, bibliografía obligatoria (comentada) y optativa. Estamos diseñando la portada y un video donde presentaremos la asignatura, el equipo de la cátedra, programa, modalidad de cursado y reglamento. Asimismo estamos digitalizando algunos materiales Desde la plataforma se plantea la organización de las unidades temáticas, donde se compartirán contenidos y propuestas de actividades individuales y grupales con plazos de entrega explicitados. Tenemos previsto , habilitar diversos espacios o recursos para promover los intercambios y aprendizajes colaborativos: Foros, página de preguntas frecuentes, glosario, etc. Al momento de contar con el listado de estudiantes realizaremos una encuesta para relevar disponibilidad de conectividad, recursos tecnológicos, expectativas y propuestas, esto nos permitirá realizar los ajustes necesarios para el cursado, que probablemente deba incluir ante dificultades de conectividad el trabajo mediante Grupo Cerrado por WhatsApp y/o Correo Electrónico.